

Policía Nacional no da tregua a los prófugos de la justicia; captura ocho hombres por homicidio y heridas por arma de fuego

Somos una institución que vela por el fiel cumplimiento de las leyes y encargada de darle solución a los casos violentos que ocurran en el país, por lo que nuestra Policía Nacional logró efectuar la captura de ocho hombres que se encontraban prófugos de la justicia al estar vinculados a varios casos de homicidios y heridas de bala a diferentes personas.

Asimismo, fueron recuperadas ocho armas de fuego las cuales fueron utilizadas por los detenidos para cometer los hechos que se les imputan.

Uno de los apresados es Alexander Ventura Javier (a) Caobo, mediante una orden de arresto, por el hecho de haber ultimado a Juan Miguel Ozoria, de 24 años, y herir de bala a Masílico Laureano Modesto, de 25, en un hecho ocurrido en el municipio de Boca Chica, el pasado 19 de febrero 2020, recuperando mediante su apresamiento una pistola y una escopeta.

El segundo apresado es Deivi González Peralta (a) Carlito La Araña, acusado de ocasionarle herida de bala a Ramón Antonio Rojas, en un hecho ocurrido el pasado 21 de octubre del 2019, en el sector de Los Girasoles, Distrito Nacional, con una pistola calibre 9mm y con la numeración limada, la cual le fue ocupada.

Mientras que el otro capturado es José Alfredo Ceballos (a) Machacho, por ocasionarle heridas de bala a Julio César Garzón Batista, en un hecho ocurrido en el 19 de enero del 2020, en

el sector de Villas Agrícolas, Distrito Nacional, ocupándole una pistola calibre 3.80, con la numeración limada.

También fueron apresados José Manuel Ortiz Espinal (a) Papote, Daniel Montero Moreta (a) Feo y José Miguel Paulino (a) Cacón, por provocar la balacera donde resultó herido Brayan Vicente Pérez, el pasado 14 de marzo del presente año, en el sector de Capotillo, Distrito Nacional.

De igual manera, fue capturado Richard Molina, a quien se le atribuye haber ocasionado heridas de bala a Jorge Luis Tejada, el pasado 19 de marzo, en el sector antes citado, ocupándole una pistola calibre 9mm.

Otro prófugo que ya está en manos de la justicia es Jean Carlos Santelise Padilla (a) Yanki, por haberle ocasionado heridas de bala a Jesús Alberto Martínez, en un hecho ocurrido el pasado 25 de abril, en el sector de Villa María, del Distrito Nacional, ocupándole un revólver.

Entrega voluntaria de armas

Nuestra Policía Nacional recibió de manos del sacerdote de la Iglesia Católica del sector Las Cañitas, Distrito Nacional, una pistola calibre 9mm con la numeración limada, enviada por el prófugo Pascual Ramírez Rondón (a) Nano, quien es perseguido por ocasionar heridas de bala a Alba Luz Santana Carrasco, en un hecho ocurrido el pasado 25 de abril del presente año.

También fue recibida de manos de uno de nuestros policías, otra pistola, calibre 25, enviada por el prófugo Tato el Peluquero por herir de bala a Jesús Manuel Marte Rodríguez, en un hecho ocurrido el pasado 1 de mayo, en el sector 27 de Febrero.

La solución de estos casos como muchos otros es lograda gracias al profesionalismo de nuestros policías, quienes son capacitados constantemente para darle mayor seguridad a los

ciudadanos.

Tanto los detenidos como lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.